

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la libreria de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Viernes 26 de Diciembre de 1861.

Núm. 64.4

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Nuestro ilustrado corresponsal de Montilla nos dice con fecha 23 del corriente lo que sigue:

El nombramiento del Sr. Marqués de la Vega de Armijo para ministro de Fomento con que lo ha honrado S. M., ha causado un júbilo extraordinario en todos los habitantes de esta ciudad. Apenas llegó el correo con tan fausta noticia, un repique general de campanas lo anunció á toda la poblacion, y á los quince minutos ya no ignoraba nadie que el digno Diputado por este distrito habia sido llamado á los Consejos de la Corona. El Sr. Alcalde dispuso que la música recorriera las calles hasta bien entrada la noche; se sacó ayer tarde un novillo para los aficionados; en fin se han hecho todos aquellos festejos que pueden improvisarse en una poblacion de esta clase.

El nombre del Sr. Marqués de la Vega se ha hecho tan popular entre estos vecinos, que lo mismo el jornalero, que el artesano y el contribuyente bien acomodado, todos lo elogian, de todos son conocidos los beneficios que ha dispensado al distrito desde que con tanto acierto lo eligieron su diputado. A nadie se le oculta las gestiones que ha hecho para que la línea férrea de Málaga á Córdoba tocara en esta y otras poblaciones de importancia y terminase en esa capital, por mas empeño que ha habido en que empalmase en Andújar, dejando abandonada la parte mas productiva de la provincia. La natural eficacia del Sr. Marqués, su distinguido celo como Diputado y buen patricio, ha hecho que la cuestion se nos

presente favorable, y todos confian en que el Ministro acabará la obra de tanto interés para la capital como para los pueblos de la campiña.

Se ha redactado una sentida felicitacion suscrita por el Ayuntamiento, autoridades y cuerpo electoral, para dar una prueba mas al Diputado de las simpatias de todos sus representados.

## SENADO.

Sesion del dia 23 de diciembre.  
(Conclusion.)

Abierta nuevamente la sesion á las cuatro y media, se procede á la votacion del proyecto de ley rehabilitando la concesion del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona, y es aprobada por 96 votos contra 2.

La votacion del primer proyecto de ley aprobado en el dia de hoy dió por resultado 89 bolas blancas y 9 negras.

La votacion del segundo proyecto de ley dió por resultado 78 bolas blancas y 9 negras.

La votacion del tercer proyecto de ley fué aprobado por 75 votos contra 9.

Se lee el dictámen de la comision de reemplazo del ejército de mar.

Se levanta la sesion á las cinco, acordándose avisar á domicilio para la primera.

## CONGRESO.

Sesion del dia 23 de diciembre.  
(Conclusion.)

Se pone á discusion el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley para recaudar é invertir desde 1.º de enero próximo las contribuciones, rentas y derechos del Estado con arreglo á los presupuestos de 1861.

El Sr. Madoz dice que la minoria progresista no combatirá, pero votará en contra de es-

te proyecto, atendiendo á la forma en que está redactado.

Se lee una enmienda limitando á tres meses la autorizacion, y toma la palabra para apoyarla

El Sr. Quintana diciendo que tiene por objeto conciliar la desconfianza que á él y sus amigos le inspira el gabinete en cuestiones de hacienda con el deseo de facilitarle los recursos financieros que todo gobierno necesita. Dice que se ha hecho poco y eso mal en materias de hacienda, y que se ha gastado sin tino ni tasa en objetos superfluos. Censura el que no se haya recaudado la moneda extranjera, el que no se haya enviado dinero en tiempo oportuno para aliviar la crisis monetaria porque ha atravesado Cuba; que no se hayan reformado los aranceles ni practicado innovacion alguna respecto á aduanas, á pesar de los muchos y buenos elementos con que ha contado el gobierno en tres años largos de existencia; y añade que lo dice con conviccion á pesar de las risitas de los señores ministros, risas que no califica por decoro al Congreso.

El Sr. Salaverria dice que sin embargo de contestar en su dia al Sr. Quintana, cree que para no embarazar la discusion debe limitarse á pedir que se deseche la enmienda.

El Sr. Leon y Medina apoya lo dicho por el Sr. Salaverria, calificando de inconstitucional la enmienda, pues si por cualquier evento pasase el plazo de tres meses, á que se limita por la enmienda la autorizacion, sin haberse disetido los presupuestos, quedaria el gobierno huérfano de recursos.

El Sr. Quintana retira la enmienda.

El Sr. Castro (D. Alejandro) en contra del proyecto de ley de autorizacion, dice que le combate porque le considera y es en realidad un voto de confianza; porque las autorizaciones son inconvenientes, y aunque es verdad que el partido moderado á que pertenece ha abusado de ellas, no elude la responsabilidad

que le quepa. Empieza á analizar el origen de la situacion actual; repasa su historia y le dirige cargos gravísimos, asegurando que el gabinete no tiene sistema de gobierno, sino sistema de mando; pero mando militar; pero mando perturbador.

Las formas que S. S. dá á su discurso hacen que los bancos se vayan poco á poco poblado, y que tome la sesion cierto calor.

El Sr. Castro asegura que el gabinete actual no es un gobierno representativo, sino una mistificacion del gobierno representativo. Respecto á la Hacienda dice, que el señor Salaverria tiene que secundar gastando sin concierto el sistema de gobernar sin principios adoptado por el general O'Donnell. Estraña que no se haya hecho nada para reformar las leyes de 1845, como si aquel tiempo y el presente fueran iguales.

Dice que las Cortes Constituyentes últimas, con su pasion y su agitado enardecimiento, eran preferibles á las de hoy; cree que la contribucion territorial necesita estudiarse lo mismo que la de consumos, causa de muchos daños y bandera de revolucion. Juzga sensible que el estado del Tesoro no permita alzar el estanco del tabaco.

Pasadas las horas de reglamento, el vicepresidente Sr. Monares pregunta si se prorrogará la sesion, y se acuerda que no.

Se leen algunos documentos y se señala para órden del dia de mañana el debate pendiente.

Se levanta la sesion á las seis y media.

Sesion del dia 24.

Se abre á las tres menos veinte minutos bajo la presidencia del señor Martinez de la Rosa.

Leida el acta del dia anterior quedó aprobada.

El Sr. Fuente Alcázar pregunta si se han hecho los nombramientos de registradores de hipotecas de Madrid, Barcelona, Lugo y otros puntos que aparecen vacantes, y si se publi-

EL GUANTE DE DIANA.

269

dad acostumbrada. Ofreció una sencilla colacion á sus huéspedes, que la aceptaron con gusto, pero necesitando esta algunos preparativos, Mlle. de Rosambel ofreció los servicios de Polly, quien en Inglaterra, habia habitado en una suntuosa quinta y conocia mejor que nadie cuanto habia que hacer en semejante caso. Polly se prestó gustosa á auxiliar á Jacoba, encantada de la bonita ocasion que se le presentaba de ser útil. Cuando se la habló de tortilla de jamon, de empanadas con manteca y de crema, no pudo menos de hacer un movimiento de alegría; se desembarazó de su sombrero, y de su manteleta, se colocó un delantal blanco, se recogió las mangas y enseñó los mas blancos y torneados brazos. Todo esto lo hizo con una ligereza y una gracia incomparables.

—Ved que encantadora está Polly, decia Diana.  
—Os aseguro que me he reconciliado con ella, añadió Roberto.

Mientras que Jacoba y la bella inglesa se dedicaban á sus faenas y salian y entraban preparando todo lo necesario, una animada conversacion tenia lugar, en la sala inmediata á la cocina, entre Diana y Roberto. La puerta de esta sala estaba abierta y permitia que se estuviesen viendo continuamente las cuatro personas que se hallaban en la casa, lo cual salvaba al mismo tiempo las conveniencias; Diana, sentada en un sofá de paja, cubierto con un

EL GUANTE DE DIANA.

265

—¿Un ángel? ¡Oh! no. Se ha abusado mucho de los ángeles. Prefiero mucho mas ser una mujer que haga feliz vuestra querida existencia.

Asi trascurrían los mas deliciosos momentos. Rápidos instantes que por sí solos valian mucho mas que toda la vida del mas glorioso monarca del mundo.

De repente Diana oyó pronunciar su nombre detrás de ella, y vió á su doncella Polly que la seguia un poco inquieta.

—Nos habia perdido, dijo Diana; la pobre jóven ha debido pasar un mal rato. Polly, continuó; tranquilizaos, no queremos que os perdais en el bosque. Atravesad la encrucijada, tomad la calle de enfrente y ella os conducirá junto al carruaje. Subid á él, y venid á buscarme aquí, continuaremos por este lado nuestro paseo.

Polly obedeció con docilidad y prontitud, encontró el carruaje y volvió en él.

—Es una buena muchacha, dijo Diana.  
—¡Oh! prometo obsequiarla abundantemente con pasteles y dulces, añadió Roberto.

El coche se acercaba y ya Diana se disponia á dar al cochero la órden de seguir á cierta distancia y al paso, cuando Roberto creyó reconocer á una jóven que atravesaba la alameda con paso ligero y agradable apostera. La jóven era muy

## IV. La casa del guarda.

La casa del guarda Francœur nos es demasiado conocida para que nos entretengamos ahora en hacer una descripcion detallada. Cuando Roberto y la bella dama que le acompañaba llegaron á ella, el padre de Jacoba estaba ausente, pero se aproximaba la hora de su vuelta, y entretanto Jacoba hacia los honores de la casa con su gracia y bon-

carán en la «Gaceta» y pide además que se traigan al Congreso los antecedentes de estos nombramientos.

Otro señor diputado dirige otra pregunta.

Se pasa á la órden del día y continúa el señor Castro en el uso de la palabra.

Ocupan el asiento ministerial los señores O'Donnell, Zabala, Posada y Salaverria.

El Sr. Castro empieza diciendo que su discurso no tiene la pretension de ser continuación ni una hijuela de los que se han pronunciado al discutir el mensaje, y continúa censurando la marcha del Sr. Salaverria, diciendo que el *statu quo* de la hacienda, lo mismo que en la política, es contrario al desarrollo del país, y que no se han sabido aprovechar los grandes elementos producidos por la desamortización.

Pregunta qué significan ciertas partidas del presupuesto cuya denominación é inversion no comprende.

### Noticias de España.

El ayudante del desgraciado y valeroso Borges, don Sebastian Rivas, que ha llegado á Marsella habiendo logrado escapar casi por milagro de la sorpresa en que fueron víctimas sus compañeros, ha dictado una minuciosa relación de todo lo ocurrido desde la entrada de nuestros compatriotas en territorio napolitano. Según esta relación, que publica *La Esperanza*, acompañaban á Borges 19 españoles, y despues de una serie prolongada de combates Borges tuvo que luchar con otro enemigo mas terrible aun con la indisciplina de los napolitanos mandados por Crocco quien cometía toda clase de esfuerzos sin querer imitar la noble y humana conducta de Borges. Por fin, este se determinó á dirigirse á Roma para conferenciar con el rey y volver con sus órdenes; y partió acompañado de 10 de sus mas leales españoles y 10 napolitanos. Despues de grandes penalidades, los condujo un guia á una granja, á donde llegaron casi muertos de frio y hambre, y allí fueron sorprendidos por los piemonteses, á quienes había dado soplo el traidor guia, y los que apenas les permitieron hacer uso de sus armas. Lo único que sacaba Borges del territorio napolitano era la convicción de que aquel es un pueblo donde abundan los traidores y los cobardes, y tres banderas que á la cabeza de un puñado de héroicos españoles había arrancado á los piemonteses. Los pueblos acudian por todas partes con banderas blancas, y victoreando á Francisco II, al encuentro de Borges, y los mismos milicianos nacionales se le mostraban adictos; pero todo su heroísmo y su decisión se reducía á palabras á maldiciones al extranjero y protestas de fidelidad al monarca legítimo. No

se puede leer sin profundo dolor la relación que hace el señor Rivas del valor, la nobleza y los padecimientos de nuestros desgraciados compatriotas.

*La Epoca* divide en tres grupos los elementos que constituyen la mayoría actual del Congreso: uno de los que han venido á esta situación como vicalvaristas de la víspera, ó por no haber tenido antes una significación política distinta, ó por haber dicho públicamente en el Parlamento que no querrian llamarse ya moderados ni progresistas; constituyen estos una fuerza de 35 á 60 votos. Otro, de los que proceden del partido moderado, fracción la mas numerosa de la mayoría, que reúne, despues de la separación de los disidentes, de 75 á 80 votos. Y otro de diputados procedentes del partido progresista, cuya cifra se eleva á 50 ó 55 votos. *La Epoca* se propone probar con esta estadística, que de tal manera es necesaria la alianza sincera y la fusión completa de estos tres elementos de la mayoría, que, aun cambiando la situación, ninguno de ellos tendría por sí en este Congreso el número de votos necesarios para gobernar; porque si se creara una situación esclusivamente moderada, aun cuando á los 80 votos que hoy existen en la mayoría procedentes de este partido se uniesen los 30 que acaudilla el señor Gonzalez Brabo, siempre se hallaría en frente de 200 votos formados por los progresistas puros, los vicalvaristas, los progresistas de la union liberal y la fracción Rios Rosas; y si se creara una situación progresista, su aislamiento seria aun mayor, aunque se fundieran la minoría pura, y la fracción progresista.

El 29 se presentó al Congreso el dictamen aprobatorio del suplemento de crédito últimamente pedido por el ministerio de la Guerra.

Tal es la afición que se ha desarrollado en Cartagena á jugar á la lotería, que se ha vendido algun décimo de billete de la extracción última, en 600 rs.

Parece que la corona que ha de regalarse al señor Ayala, autor del *Tanto por oíento*, ha sido encargada al artífice y esmaltador barcelonés don Jaime Fábregas, cuyo modelo ha sido el elegido por la junta que entiende en aquel presente.

Ha sido aprobado de real órden el proyecto de un arrecife de circunvalación ó paseo de ronda en Cádiz.

El señor duque de Montpensier, acompañado de sus hijas y de sus sobrinos los condes de Eu y Alenzon, visitó el 20 la biblioteca Colombina en Sevilla. S. A. al re-

tirarse ofreció costear un nuevo estante de los que se están construyendo para uno de los salones de aquel establecimiento.

De un momento á otro debe llegar al puerto de Tarragona el vapor español *Turia*, que conduce el resto de los efectos pertenecientes á las torres de hierro para los faros de las bocas del Ebro.

Dice *La Iberia*, que la carrera de Ingenieros agrónomos está indudablemente llamada á prestar grandes beneficios al país.

Ha regresado á Málaga un oficial de aquel gobierno civil que comisionado por el gobernador había salido á recorrer varios pueblos. Dicho oficial ha conseguido que se le presenten espontáneamente mas de dos mil afiliados á sociedades secretas, vecinos en su mayor parte de Casabermeja, Colmenar y Periana.

La dirección de telégrafos ha dispuesto introducir algunas variaciones en la organización de sus secciones, á fin de dar mayor precisión y regularidad al servicio del personal en todas las estaciones de la Península. En su consecuencia ha sido indispensable acordar algunas traslaciones, si bien ha procurado con el mayor esmero armonizar los intereses de los empleados del ramo con el del servicio para no causar perjuicios de ninguna clase.

Tenemos entendido que reconocido ya en Cádiz el primer vapor de la empresa trasatlántica saldrá de dicho puerto bajo el nombre de «Isla de Cuba», el 10 de enero para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana. Es notable por su solidez y sobresaliente marcha y tiene magníficas camaras de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> para 260 pasajeros y literas para centenares de pasajeros de 3.<sup>a</sup> Confiamos que la casa de A. Lopez y compañía continuará en esta línea con el buen nombre que con tanta justicia ha conquistado en el Mediterráneo. Parece que los precios de pasaje desde Cádiz serán:

A Santa Cruz 20 duros en 1.<sup>a</sup>, 16 en 2.<sup>a</sup> y 8 en 3.<sup>a</sup>; á Puerto-Rico 140 en 1.<sup>a</sup>, 90 en 2.<sup>a</sup> y 45 en 3.<sup>a</sup>; á Samaná 150 en 1.<sup>a</sup>, 100 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 3.<sup>a</sup>; á la Habana 160 en 1.<sup>a</sup>, 110 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 3.<sup>a</sup>

Las noticias de Tetuan alcanzan al día 23. La tranquilidad era completa en la plaza y en sus alrededores.

Parece que hasta ahora solo hay hecha la elección de dos consejeros de Estado, que serán los señores Sanchez Silva y Portilla.

El Banco de España se ha negado hoy á

dar absolutamente billetes, haciendo todos sus pagos y cambios en metálico, para responder así con hechos á la falsa imputación que se le ha hecho el 23, de que trocaba los billetes de 200 rs. que está recogiendo, por otros de mayor precio, y daba solo los picos en metálico.

Tenemos motivos para creer que la autoridad superior civil y eclesiástica van á ponerse de acuerdo para que, sin rebajar en nada los derechos que los sagrados cánones conceden al clero, se evite en lo sucesivo que un estremado celo en materia de inhumaciones, produzca conflictos que turben el órden y alarmen las conciencias.

### Noticias del extranjero.

Los Estados del Sur en cuanto tuvieron noticia de la prision de sus dos comisarios, enviaron á Europa dos nuevos representantes, uno de los cuales es M. Breckenridge, vicepresidente de los Estados separatistas. Estos enviados que desembarcaron en uno de los puertos asiáticos, deben hallarse ya en Londres.

Los periódicos unitarios de Nápoles, que lo son todos los que allí se permite publicar, piden que se haga responsable al prefecto de la Basilicata, señor de Rolland, de la abundante sangre que por su falta de energía se ha derramado en aquella provincia.

En el caso de que los comisarios del Sur sean puestos en libertad, este incidente quedaba zanjado; pero se suscitará una nueva cuestión, y lord Lyons entablará la de averiguar si el bloqueo de las costas y puertos del Sur es ó no efectivo.

Francia en la cuestión britano-americana, está resuelta á observar una completa neutralidad armada.

### Parte telegráfico.

Lisboa 23 á las once y diez minutos de la mañana.

La aclamación del rey se efectuó ayer con el mayor entusiasmo.

El infante don Juan está enfermo.

Lisboa 23 á las tres y diez minutos de la tarde.

El infante don Juan está enfermo de mucha gravedad.

Londres 21.—Los consolidados ingleses quedan á 90 3/8.

El «Morning-Post» dice que las instrucciones enviadas á lord Lyons son tan moderadas, que los norte-americanos en manera alguna pueden ver en ellas un carácter amenazador ni altanero.

bella y vestía con una elegante sencillez. Roberto dió un grito de sorpresa y de alegría. La jóven se detuvo; miró á Roberto y á su compañera, y juntando las manos y levantando al cielo sus rasgados ojos:

—¡Dios mio! ¿es posible? exclamó. Sois vos, Mr. Hardy ¿es vuestra dama?

Roberto tomó á la bella desconocida por la mano, y la presentó á Diana explicándola en dos palabras que era Jacoba Francoeur, la hija del guarda de la puerta de Longchamps, y por qué tenía el gusto de conocerla, tanto á ella como á su padre.

—¡Oh! cuánto me alegro de que no nos hayais olvidado, Mr. Hardy! replicó Jacoba con una viva expresión de alegría. ¡Ah! añadió, puesto que nos hallamos á diez minutos de mi casa, hacedme el honor, en compañía de esta señora, de descansar un momento en ella.

—Acepto, dijo Diana á quien agradaba la aventura.

—¡Y yo! añadió Roberto.

La comitiva se había aumentado con Jacoba, es decir, con una agradable criatura, mas el carruaje seguía detrás conduciendo á la inglesa, que, no comprendiendo nada de cuanto pasaba, había tomado el partido de entretenerse en hacer des-

aparecer algunas golosinas con las que había tenido la precaución de proveer las bolsas del coche antes de salir de Paris. La jóven Polly era muy precavida y procuraba ir preparada por lo que pudiera ocurrir.

almohadon de vivos colores, se dirigía á Roberto que, de pié, y apoyado contra la chimenea, escuchaba con la mayor atención la dulce y simpática voz de la jóven. Diana le decía:

—En la situación en que nos hallamos, caballero, los momentos son preciosos. Perder un día, es esponerse á graves disgustos que pueden muy fácilmente surgir. Ya os he dicho que he tenido que sostener una escena muy penosa con mi abuelo; que está irritado, que cree ver comprometido el honor de su casa... Pero, no os altereis, amigo mio, en todo esto no hay nada de injurioso para vos. A mí, á mí sola es á quien acusa el señor conde. Por lo tanto, está decidido á romper un lazo, una intriga indigna, como él dice, y á adoptar todos los medios posibles de separarnos. Ignoro lo que hará, pero conozco perfectamente lo que yo debo hacer. He cumplido ya veinte años, y dentro de pocos meses llegaré á mi mayor edad; entonces, nadie en el mundo podría disponer de mí. Creo que me comprendereis. Recibiré de manos de mi tutor, del mejor y del mas leal de los tutores, la libre disposición de mi fortuna; esta fortuna es considerable y constituye una ventaja que no es de despreciar en la época en que vivimos. Veo caballero, que este detalle parece que os ofende; os veo pronto á contestarme que la sombra de un cálculo jamás se ha presentado á vuestro espíritu,

**Berna 22.**—El consejo federal ha recibido una circular diplomática del gobierno francés declarando la prision de los señores Masson y Slydel, contraria á los principios esenciales á la seguridad de los pabellones neutros y diciendo que le ha parecido conveniente dar á conocer su opinion al gobierno de Washington y presentarle sus consideraciones para decidirle á concesiones indispensables.

**Belgrado 23.**—El señor Garashanino está nombrado ministro de negocios extranjeros, y el señor Marinowitz presidente del Senado.

**Turin 23.**—El anuncio del pago de intereses de los títulos provisionales de nuevo empréstito italiano, ha producido excelente efecto en la Bolsa y dichos fondos han subido á 66-25.

**Londres 23.**—Las noticias del Canadá manifiestan que en aquella colonia se despliega gran actividad para ponerla al abrigo de los ataques de los anglo-americanos.

La reina Victoria se halla en Osborne. El principe de Gales acompañó á su afligida madre hasta Gosport y volvió á Windsor.

Continúan los rumores de abdicacion de la reina.

Es probable la pacificacion de la república de Buenos-Aires. El pais veia con satisfaccion la buena intoligencia que se establecia entre los generales Urquiza y Mitre. Se designaba á este para la presidencia de la república, y se decia que el señor Obligado le reemplazaria como gobernador de Buenos-Aires.

El «Morning-Post» dice que ni el gobierno francés ni el ruso han tomado medidas mediadoras entre Inglaterra y los Estados-Unidos. Francia concede su apoyo moral á Inglaterra, y Rusia parece simpatizar con la América del Norte.

**Paris 23.**—A una carta de la sociedad general de armadores de buques ingleses, han respondido los lores comisarios del almirantazgo que están tomadas las medidas necesarias para que el comercio inglés sea protegido en lo posible si estalla la lucha entre Inglaterra y los Estados-Unidos.

El señor Brenier ha combatido en el Senado la supresion de la prerrogativa que permitia al emperador abrir créditos extraordinarios, y ha censurado la memoria del señor Fould. El señor Segur d'Aquessean quiso entrar en el exámen de las cuestiones políticas, principalmente la italiana; pero los señores Troplong y Billault le contestaron que la politica se examinaría en la respuesta al discurso del trono. El de Fould ha sido notable. La votacion ha dado este resultado: votantes, 133; bolas blancas, 132, y azul una. Cerrada la legislatura extraordinaria del Senado, solo se abrirá esta para legislatura ordinaria; es decir, en la segunda quincena de enero.

**Bruselas 23.**—Dice «La Independencia belga» que el Sr. Porry, secretario de la legacion americana en Madrid, ha anunciado á su gobierno que el ministro de Estado de España le ha declarado que si se presentasen comisionados ó negociadores en nombre de los Estados que se titulan confederados, el gobierno de S. M. C. ni los recibirá ni los reconocerá bajo ninguna denominacion y que España rechazará toda relacion con el partido rebelde de los Estados-Unidos.

**Paris 23.**—Han corrido aquí voces de que Austria, Prusia y España se niegan á reconocer los Estados del Sur.

A la salida del correo de Siria, la enfermedad de José Karam habia empeorado y el enfermo no daba esperanzas de vida.

La cámara de Turin ha aprobado por 202 votos contra 39 el ejercicio provisional del balance.

Las principales ciudades del Norte anglo-americano han dirigido esposiciones al presidente Lincoln pidiéndole que apruebe oficialmente la conducta del comandante del «San Jacinto.»

Por otra parte el ministro de la Guerra habia desaprobado la carta en que Mac-Clellan censuraba la conducta de aquel buque.

«El Pays» dice que el emperador de Anam ha dado una proclama en Cochinchina escitando al pueblo contra las tropas franco españolas.

las, y que los aliados organizaban una expedicion contra la ciudad de Hué.

**Londres 24.**—Por la via de los Estados-Unidos se acaban de recibir noticias de la Habana que alcanzan el 6 del corriente. La escuadra española habia salido de la Habana el 29 de noviembre. El vapor inglés «Clyde» la encontró á 36 horas de Veracruz.

**Roma 24.**—En el Consistorio secreto celebrado ayer fueron preconizados los arzobispos de Manila y Santiago de Cuba, los obispos de Huesca, Teruel, Tortosa, Pamplona, Vitoria y «Osma» y los auxiliares de los arzobispados de Sevilla y Toledo.

## Variedades.

### IMPROVISACION

al mirar un retrato del señor Baron de Fuente de Quinto, pintado por el señor D. José Alvarez de la Escosura.

Clavo en el lienzo con placer la vista;  
Y llena el alma de entusiasmo ardiente,  
Admiro á un tiempo al inspirado artista  
Y al claro ingenio que espresó en tu frente.

A. F. Grito.

### Miscelánea.

**Teatro.**—Antes de anoche tuvimos el gusto de ver abierto nuevamente nuestro coliseo con una compañía lirica y con numerosa concurrencia. Se ejecutó la preciosa zarzuela *El Dominó Azul*. La señorita doña Felisa Hernandez, tan apreciada por el público cordobés, gustó como siempre en el papel de la marquesa. La señorita Villó fué justamente aplaudida en el papel de Leonor. El señor Pló, que ejecutó el del marqués, nos pareció cantante y actor de buenas dotes: se presenta en escena con finura y espresa bien lo que canta ó recita. El tenor señor Marron estuvo á nuestro parecer con algun miedo ó agitacion: le faltó el aplomo en la escena y nosotros le hemos oido cantar mucho mejor en teatros de mas importancia que el nuestro. El bajo dejó que desear en su papel de Rey y los coros estuvieron muy desgraciados á escepcion de *el de la confianza*. De todos modos es una compañía que nos hará pasar agradablemente las veinte funciones anunciadas y esperamos que el público recompensará los afanes de la empresa.

**Estoy hecho un basilisco;= las gentes** no me respetan;=por todas partes me aprietan =lo mismo que en un aprisco.=Es cosa que carga ya=la injusticia que estoy viendo;=todos me vienen pidiendo=mientras ninguno me dá. —Es mas, que yo aunque lo siento,=de tan buen humor estoy,=que al que me pide le doy,=marchándose tan contento.—Soy el vapor de ligero=me dice en verso un gaché;=salgo, le alijo el parné,=es decir, doy al cartero.—Otro, que acaso despierta =para echarse á pediguño,=dice que guarda mi sueño =de centinela en la puerta.—Y aunque ni en malo ni en bueno=de noche llegué á encontrarle,=tengo presicion de darle,=porque al fin es el Sereno.—Vienen otros, su servicio=realzando por oportuno,=y estos le sirven á uno=para citarlo á juicio.—Por no mirar en perfiles=y salir del caso pronto,=tengo pues que hacerme el tonto=y darle á los alguaciles.—Con su carita de rosa, =charlatana y retrechera=entra, pues, la costurera, =haciéndose la dengosa.=La señora á quien desuella=no quiere darle un disgusto,=y aunque sea con mas gusto,=hay tambien que darle á ella.=Con coplitas de mil flores,=que así se pueden llamar, =me vienen á requerir=luego los repartidores.—Pues señor muera el erario=de este ejército ante el grueso: =son *La Crónica*, (1) *El Progreso*, =*LA ALBORADA* y *El Diario*. =Entonces con buenos modos=y sin ser nunca importuno=salgo á verlos, y uno á uno=les voy así dando á todos. —Luego otro mozo me acusa =y es preciso echarlo á guasa,=porque este sirve en mi casa =para maldita la cosa.—Este mozo es en verdad=el del carro basurero=que va siempre muy ligero,=escepto por Navidad. —Pero en fin, ya estareis hartos=de esta relacion causada=jay qué Pascua tan aguada =para el que vive sin cuartos! =Jesus qué *Nativité*—tan difícil de pelar=para el que tiene que dar=y apenas tiene con qué.—Nada, yo el gacettillero,=juro que entre otras razones=no conservo relaciones=algunas con el dinero.=Pero si alguno, no obstante,=á que

(1) La fuerza del consonante nos hace no dar al decano de los periódicos el lugar que le corresponde; pero debe saber que en nuestro afecto siempre lo tiene preferente.

le dé me precisa,—le digo que solo en risa—cobraré de aquí adelante.—Porque según estoy harto—de que así se me conquiste,—podrán sacarme algun chiste,—mas no me sacan ni un cuarto.—Con que aunque digais *malo-rum*,—aquí se acabó la hebra, =es mas, me declaro en quiebra—*per sacula sæculorum*.

**El pró y el contra.**—Tú, pues, maldices las Pascuas—y yo Antonio las bendigo,—abrumado con los que—recurren á tus bolsillos,—porque en cambio ellos te dieron—no muy pocos beneficios,—¡Ingrato! ya te olvidaste—de que este tiempo bendito—es quizás de todo el año—el mejor que has conocido.—En estos alegres dias—se celebra el natalicio—del Señor de los señores,—del glorioso Jesucristo,—Observa por todas partes,—en todas veras un signo—de ese placer religioso,—de ese contento divino—que hoy lleva dentro del alma—el que cristiano ha nacido.—Al pié de los nacimientos—oye alegre á los chiquillos—que de panderas al son—levantan cien villancicos,—repetiendo muchas veces—el dulce nombre del Niño.—Desciendo á la Corredera;=allí te quedarás visco= en medio de la algazara—que forma tanto bullicio,—al compás de las zambombas—que exhalan roncó ruido.—De los mil revendedores—al entusiasmado grito:—unos que venden batatas,—otros dulces, otros higos,—otros peros, otros nueces,—y otros mil pavos magníficos.—Busca luego los altares—donde están los pastorcillos—que hacia el portal de Belen—van caminando entre riesgos.—Y en medio de aquellas gentes—encontrarás á los mismos—que te pidieron con décimas—un aguinaldo sencillo.—Y verás, pues, como bajan—hasta la tierra el hocio, =En saludos demostrándote=su agradecimiento íntimo.—Sube despues al paseo,—en donde del sol al brillo=van luciendo las muchachas=sus encantos peregrinos.—Embébette en sus sonrisas,—observa bien sus prendidos,—las flores de sus cabellos=y sus ropajes magníficos.—Oye las sonoras músicas,—que llenan los ceñillos=con la mágica armonia=de sus agradables himnos.—Y por último; dirígete=á las tiendas de Castillo,—á esas tres confiterías—donde un turrón exquisito=está diciendo «comedme,=soy bueno, barato y lindo.»—Allí hay otra infinidad—de regalos preciosísimos—de almendras y de jaleas=y de otros dulces muy ricos—que de Castillo pregonan—el buen nombre que ha adquirido.—Los cuales cuando los lleves—de tu estómago al abrigo,—benedecirás este tiempo—como yo lo he bendecido.

**Nos alegramos.**—Pacece que va á establecerse entre Pozoblanco y Espiel un correo diario.

**Mejora.**—Los profesores de la escuela de baile situada en la calle de Jesus María han establecido en el salon un nuevo y vistoso alumbrado, además de otros varios y bonitos adornos. Todo esto se estrenó el primer dia de Pascua en el baile de sociedad que hubo. El deseo que anima á dichos profesores, es colocar el salon á la altura de los de las mejores capitales, si el público contribuye con su asistencia á la realizacion de este pensamiento, el cual aplaudimos. Como verán nuestros lectores en su lugar correspondiente, esta noche habrá baile de máscaras en el referido local.

**Luces, luces.**—Está para aprobarse la contrata del alumbrado público de Palma del Rio.

**Mucho aseo.**—Se ha rematado el arrendamiento del lavadero público de la villa de Rute.

**Muera el oscurantismo.**—Se ha celebrado tambien el remate del alumbrado público de la ciudad de Lucena.

**Pobre hombre.**—Se ha concedido autorizacion para procesar á el alcaide interino de la cárcel de Aguilar por la fuga de unos presos.

**Cuidado que acaba.**—Se ha concedido el plazo de ocho dias, que termina hoy, para que las juntas municipales de beneficencia instruyan los expedientes y remitan los estados al Gobierno de provincia para la indemnizacion de daños causados por las inundaciones del último invierno. Los que incurran en morosidad aparecerán con esa nota en la Gaceta de Madrid. Nosotros esperamos que las de nuestra provincia mas bien han de merecer elogios por su celo.

**Será muy útil.**—La junta de agricultura se ocupa de examinar el expediente para aprovechar las aguas invernales y terrenciales que se desprendan del sitio de la Atalaya, término de Zuheros, cuyo proyecto sera de la mayor importancia para aquella localidad.

**Vaya un par.**—Si viera Vd. que mal modo tengo yo de dormir, le decia un sugeto á otro con quien iba á pasar la noche.—No estrañe Vd. que á media noche le ponga mis piés en las espaldas, porque se me suelen quedar muy frios.

—Precisamente, eso es lo que le iba á advertir á Vd., repuso el otro. Hace ya unas noches que sueño que me estoy pegando de bofetones, y sentiria que le cogiera á Vd. de susto si á media noche le arrimase alguno.

Por todo lo no firmado,  
Acisclo de Prados.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—S. Juan, ap. y ev.

### Jubileo circular.

En el convento de Sta. Isabel de los Angeles. *Ejercicios espirituales en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago.*

Con el fin de facilitar á los fieles la instruccion tan necesaria en la Doctrina, y máximas cristianas, se practicarán estos ejercicios los domingos, miércoles y viernes del Santo tiempo de Adviento, al toque de la Oracion.

*Ejercicios piadosos.*  
En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, despues del toque de la Oracion, se rezarán las cuarenta Ave Marias, preparatorias al Santísimo Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, explicando despues un punto de Doctrina Cristiana, los domingos y viernes.

Por las noches, se practicarán los devotos ejercicios de las jornadas de la Santísima Virgen á Belen, dedicados á la Augusta Madre de la Divina Providencia, auxiliadora de los cristianos, con las correspondientes consideraciones, esplicadas por el señor rector de dicha parroquia.

## Seccion comercial.

### BOLSA DE MADRID.

**COTIZACION DEL DIA 22 DE DICIEMBRE.**  
3 por 100 consolidado..... 49,60-00,00.  
3 por 100 diferido..... 43,20-00,00.  
Deuda del personal..... 00,00-00,00.  
*Acciones de carreteras.*—De abril de 4,000, 97,50.—Idem de 2,000, 98,00.—De junio de 2,000, 97,50.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto del 2,000, 95,50 —De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 96,00.—Canal de Isabel II, 109,15.—Obligaciones del Estado, 93,20.—Banco de España 216,00.—Crédito en España 4,900 —Idem moviliario español, 4,900.—Obligaciones de la misma, 2,000.—Canal de Castilla, 4,000.

### MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 23 al 24 de Diciembre.

Trigo.—Fanegas 160, de 46,00 á 50,00.

**SEVILLA 21 DE DICIEMBRE.**  
Trigo de 48 á 62. Cebada de 31,00 á 33,00.  
Aceite, nuevo 47,25 á 00,00. Endeble á 00,00 y 00. Aceiton de 00 á 00.

**MÁLAGA 18 DE DICIEMBRE.**  
Trigo de 1.ª, de 62 á 64. De 2.ª, de 59 á 60. De 3.ª, de 54 á 56. Cebada de 33 á 34. Habas de 47 á 49. Aceite de 48 á 00 0/0.

**GRANADA 20 DE DICIEMBRE.**  
Trigo de 48 á 58,00. Cebada de 27 á 30 — Habas de 40 á 43. Maiz de 37 á 43 Garbanzos de 76 á 90 Aceite de 62 á 63.

**JEREZ 21 DE DICIEMBRE.**  
Trigo de 62 á 64. Cebada de 33 á 34. Maiz de 52 á 54. Habas de 44 á 47. Garbanzos de 70 á 100.

**JAEN 20 DE DICIEMBRE.**  
Trigo de 42 á 47. Cebada de 27 á 28. Maiz de 30 á 32. Habas de 30 á 32. Escaña de 19 á 20. Yeros, de 27 á 28. Garbanzos, de 50 á 80. Aceite, 52 á 58.

## Última hora.

### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 26 á las 9 y 50 minutos de la noche.

Austria lo mismo que Francia desaprueban la conducta del buque S. Jacinto.

La escuadra española llegó el 7 á Veracruz.

El general Serrano atacaría el 8 á S. Juan de Ulua, desembarcando tropas.

Recibido en Córdoba á las 10 y 38 minutos de la misma noche.

### ESPECTÁCULOS.

#### TEATRO.

Esta noche se pondrá en escena la funcion siguiente.

- Primero.—Sinfonia.
- Segundo.—La zarzuela en un acto, EL COCINERO.
- Tercero.—La zarzuela en un acto, UNA VIEJA.
- Cuarto.—La zarzuela en un acto, EL LANCERO.

A las siete y media.—A 4 rs.

Baile en el salon de Jesus Maria.

Está noche tendrá lugar el segundo de más caras.—A 2 rs entrada.—Las señoras gratis.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 30 de Diciembre á las doce de su mañana.

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

#### PROPIOS.

*Finca rústicas. Menor cuantía.*

Núm. 4,582 del inventario.—Una dehesa de tierra manchon, nombrada Valfrío, procedente del caudal de Propios de la villa de Espiel, que radica en Sierra baja, término de dicha villa, y linda á N. con descuajados de vecinos de Villanueva, á L. dehesa del Cañaveralejo, á S. vereda de Campos-verdes, y á P. dehesa de Tamujoso y la de la Montera; en esta forma. Da principio en la casa del Cañaveralejo, vereda arriba á el agua del Almendral, esta arriba á lo alto del cerro del Almendral, de este punto al nacimiento de Tamujoso, agua abajo á la vereda del Jabardillo, esta arriba á el puerto de Catavutos, loma adelante hasta la casa de Cañaveralejo punto de partida excluyendo los descuajes de la mensura y aprecio; bajo cuyos límites se compone de 996 fanegas, equivalentes á 609 hectáreas, 67 áreas y 55 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 8,964 rs. y capitalizada por los 358 rs. 56 cént. de renta anual que le han graduado los peritos en 8,067 rs. 60 cént., y siendo mayor la tasación se subasta por ella 8,964.

Núm. 4,583 del inventario.—Otra dehesa de tierra manchon, nombrada Cañaveralejo, de la anterior procedencia, que radica en Sierra baja, término de la villa de Espiel, y linda á N. dehesa de Valfrío, á L. dehesa de Catavutos, á S. río Manzano, y á P. vereda de Campos-verdes; en esta forma. Da principio en la casa del Cañaveralejo, vereda abajo a el río Manzano, agua arriba de este hasta el puerto del Toro, vereda arriba á el puerto de Catavuto, toma adelante hasta la casa del Cañaveralejo, punto de partida, excluyendo de la mensura y aprecio varios descuajados cuyos dueños se ignoran; bajo cuyos límites se compone de 480 fanegas, equivalentes á 293 hectáreas, 81 áreas y 95 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 492 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4,320 rs. y tasada en 4,800 tipo para la subasta.

Los anteriores terrenos no están comprendidos en la clasificación general de Montes.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 58 de chaparral diseminado en el partido de Huerto viejo, término de la villa de Espiel, procedente de sus propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 2 fanegas de tierra de la propiedad de Josefa de la Torre, y linda á N. cerro de D. Quiles, á L. tierra de José Abril, á S. otras de Antonio Alcalde y á P. arroyo de Huerto viejo; y consta dicho arbolado de 20 chaparros de segunda clase, los que han sido tasados en 180 rs. y capitalizado por los 9 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 202,50 tipo para la subasta.

Núm. 46 del inventario.—El pedazo 59 del terreno anterior, en el partido de Malpasillo, término de Espiel, procedente de sus Propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 4 fanegas de tierra de Antonio Alcalde y linda á N. con Josefa de la Torre, á L. con la colada de Gamonosas y á S. y P. descuajes de vecinos de Villaviciosa, y consta dicho arbolado de 45 chaparros de tercera clase, los que han sido tasados en 345 rs., y capitalizados por los 15 rs. 75 cént. de renta anual que le han graduado los peritos en 354,37 tipo para la subasta.

Los anteriores pedazos han sido declarados enajenables por el ingeniero de montes de la provincia.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente-Obejuna.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Voluntad del señor marqués de Iscar, se enajenan los álamos blancos y negros que se han señalado por parados para su corta en las alamedas existentes en el cortijo de Iscar, término de la villa de Baena. Las personas á quienes acomode, se dirigirán en dicha villa, al presbítero D. Tomás Bujalance, apoderado en ella de dicho señor marqués, el que les enterará del número, clases y precios de los citados álamos, y condiciones con que admitirá proposiciones para dicha venta hasta el 15 de enero inmediato.

## Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION  
DE CAPITAL,  
DOTES,  
PENSIONES Y RENTAS

### LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Oficinas en Córdoba, plazuela de Benavente, 19.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE DICIEMBRE DE 1861.  
Capital suscrito, 546.384,343. Número de suscritores, 75,649. Títulos comprados, Rvn. 338.919,000.

Estas respetables cifras y los resultados de la liquidación que solo comprende el primer quinquenio, y que se espresan á continuación, son la mejor garantía que la sociedad puede ofrecer al público.

Ejemplos parciales tomados de la liquidación de 1860 y pertenecientes á suscritores de esta capital.

Clase de imposición.	Número de la suscric.	Nombre del suscritor.	Domicilio.	Edad del aseg. al suscrib.	Importe de la imposición.	Producto en títulos.
Anuales....	42,503	D. Antonio L. Zapata	Córdoba.	4 á 6	2,500	40171,93
	43,496	D. Jose Palomo.	Idem.	2 á 7	500	1917,32
	17,936	D. Francisco Milla.	Idem.	4 á 5	5,000	21140,18

El inspector en esta provincia don Emiliano Santaló, que á la vez lo es de *La Mutualidad*, seguros mútuos contra incendios, admite suscripciones, da gratis prospectos y estatutos de ambas compañías, tiene de manifiesto las listas de todos los suscritores, las cuatro liquidaciones practicadas y se ofrece á dar esplicaciones á las dudas que puedan ocurrirse.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

SITUADO EN LAS CASAS NUEVAS,

calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Salchichon de Lion; queso de bola y del país; manteca de Hamburgo; pasas, fruto elegido, por arrobas y en cajoncitos con láminas de colores; castañas arroces de todas clases, bacallaos y todo el ramo concerniente en coloniales.

Depósito de herramientas inglesas para todos usos, como limas, hierros de cepillos, hojas de sierras, ternillos de hierro hasta 100 libras, hachas, azuelas, martillos, tenazas y otros artículos.

Objetos de caza y viage, escopetas, pistolas, baules, maletas y sombrereras de cuero y lona y carteras de camino.

Braseros de metal y badilas, latones dorados, estañó, latas cerrajas, cerrojos, picaportes, candados y pasadores, depósitos de perfumería de las mejores fabricas del extranjero.

Depósito de cera labrada de todos tamaños, y belas esteáricas. Drogas y pinturas, clases superiores, y á precios ínfimos.

## PARA LOS GOLOSOS

### Y PERSONAS DE BUEN GUSTO.

En el café de S. Fernando y confitería de la calle de la Librería, encontrará el público un surtido abundantísimo de ciento cincuenta cajas de Mazapan legítimo de Toledo; cajas preciosísimas para bomboneras francesas, turrónes de diez clases, entre ellos algunos nuevos en esta población.

Hay además una variación de juguetes que pueden satisfacer los mas delicados caprichos, de los que tengan que hacer obsequios en esta época del año que es modelo de galantería. Y para que todo sea á gusto de los consumidores hasta los precios han de ver que son muy arreglados.

## LA AURORA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, con el objeto de evitar algunas quejas que le han dado las personas que prefieren el género elaborado en su establecimiento, ha limitado los depósitos para la venta de dicha especie á las casas siguientes:

- D. Rafael Antonio Buzo, calle Carnecerías, N.º 26, almacén de comestibles.
- D. José Búrgos, calle Puerta del Perdon, N.º 2, botica.
- D. Rafael Muñoz, plaza de San Agustín, N.º 34, almacén de comestibles.
- D. Francisco de Paula Furriel, calle Reja de D. Gomez, N.º 2, botica.

En estos establecimientos, segun ha convenido el fabricante con los dueños, no se espenderán mas chocolates que los de la Aurora.

## AGUINALDOS DE PASCUAS.

Rico vino dulce añejo de Jerez já cuatro reales y cuartillo la media cuartilla! Y otras clases superiores en secos y dulces.

Desde el dia de Noche-Buena á la del de Reyes, estará abierto un despacho por mayor, calle del Arco-Real núm. 17.

## INTERESANTE

á los propietarios, arquitectos y maestros de obras.

Con el notable desarrollo que ha adquirido la nueva fábrica de materiales de construcción denominada *Vista Alegre*, sita en las afueras de la Puerta de Almodovar, pueden sus dueños echar una considerable rebaja en los precios que han regido hasta ahora, la que aprovechan en beneficio del público, fijando los siguientes:

	En fábrica.	Entas obras.
Un cabiz de cal muerta.	20	22
La fanega de yeso.	9	9
La de cal en vivo para blanco.	16	16
El 100 de ladrillos comunes, con 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 2 de grueso.	20	21
El 100 de ladrillos gruesos con las mismas dimensiones que los comunes y 3 pulgadas de grueso.	36	38
El 100 de ladrillos con 13 pulgadas de largo, 6 1/2 de ancho y 3 de grueso.	30	32
El 100 de ladrillos para repisas y suelos de tejado con 19 pulgadas de largo, 9 1/2 de ancho y 2 1/2 de grueso.	60	63
El 100 de baldosas de á 1 1/3 en cuadro y 2 pulgadas de grueso.	60	62
El 100 de id. á 1 1/4 en id. y 2 pulgadas id.	44	46
El 100 de losetas á la sevillana de á 1 1/4 en cuadro y pulgada grueso.	70	71
La carga de medios ladrillos comunes.	4,50	5
La idem idem gruesos.	7	8
La id. id. de mampuesto.	1,50	2

LIBRERIA.—En la de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando, antes de la Feria, casa de la columna, se han recibido las interesantes obras siguientes:

Arancel de papel sellado, conforme al Real decreto de 12 de Setiembre de este año y Reglamento de 26 de Octubre del mismo, por D. Salustiano Prada y Sarienea, á 3 rs.

Manual de bolsillo para uso del papel sellado, con arreglo al Real decreto é instrucción citada, aumentada con un diccionario para la mas fácil inteligencia y aplicación de dicho Real decreto é instrucción, á 7 rs.

Cuadro sinóptico para el uso del papel sellado y sellos sueltos, con arreglo al Real decreto é instrucción citados, por D. Bonoso de Arcos, agente de negocios del colegio de Madrid, á 8 rs.

Otro cuadro sinóptico, para el mismo uso, por D. Manuel Angelon, abogado. Dedicado al Excelentísimo Señor Regente de la Audiencia de Barcelona, á 6 rs.

Desde primero de Enero próximo se sub-arrienda la casa principal, situada calle del Arco-Real, núm. 19, con buenas azoteas y torres, espaciosas galerías, decentes y cómodas habitaciones, agua buena y abundante con fuente y pozo, y con muchas salas bajas propias para establecimiento. Informarán los Sres. Reyes y Azpitarte, Mármol de Bañuelos, núm. 13.

GABINETE FOTOGRAFICO, en la fonda Suiza, calle del Paraiso.

Este gabinete se encuentra abierto desde el 21 del actual, y se cerrará el día 8 del mes de enero próximo, por exigirlo así los negocios del artista que está de paso en esta capital.

El fotógrafo deja al buen criterio del ilustrado público de Córdoba, la apreciación de sus obras, que puede ver á todas horas del día en su estudio. Tiene desde modestas tarjetas, hasta grandes tamaños. Sus precios serán los mismos que los de los señores profesores de este arte residentes en Córdoba: tiene gran surtido de adornos para retratos, productos químicos y papel albuminado.

Enseña en 12 dias á retratar con toda facilidad, proporcionando á los señores discípulos los aparatos á precios sumamente módicos, y de las mejores fabricas.

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—A voluntad de sus dueños se enajena ó arrienda la posesion de olivar llamada Molino alto, término de Montoro y pago de Casillas de Velasco, consistente en unos 2,000 piés de olivo, de primera en su mayor parte, viña, bigueral, molino aceitero con dos buenas vigas, manífico empiedro, bodega y casa de teja con buen cercado.

También se enajena una casa con muy buenas proporciones y terreno estenso para fábrica, en la calle de la Iglesia de la villa de Pedro Abad, y un olivarito en término y ruedo de dicha villa. Las personas que se interesen en la adquisición de dichos prédios podrán dirigirse en Córdoba á D. Rafael Gonzalez Urbano, calle Sta. Victoria, núm. 4.

En el café de S. Fernando y en la confitería situada en la calle de la Librería, propias de don Rafael Castillo y Zaldua, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turrón legítimo Valenciano, garantizando su buena clase, habiendo un surtido de mas de doscientas arrobas en cajas y cajones de una arroba, de media y de cuarto de arroba, á precios muy equitativos.

ARRENDAMIENTO.—Desde 1.º de Enero próximo de 1862 se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, compuestas de monte bajo y tierra para sembrar. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, se tratarán.

ALMONEDA.—Se hace de toda clase de muebles y otros efectos en la calle de los Moros, número 10, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Editor responsable, ACISGLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.  
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.